

El Directorio ha cesado en sus funciones y un Gobierno de Ministros ha jurado hoy a las once en Palacio

El general Primo de Rivera dice que esta Dictadura civil no será menos enérgica que la anterior

El señor Martínez Anido vicepresidente del Gobierno

Por la tarde se celebró una reunión importante en Guerra.

Con el general Primo de Rivera se reunieron ayer en el ministerio de la Guerra los señores siguientes:

Yanguas Messía, Galo Ponte, Calvo Sotelo, duque de Tetuán, almirante Cornejo, marqués de Guadalhorce, Callejo, general Martínez Anido y Aunós.

El general Primo de Rivera hizo sobre esta reunión las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Esta reunión es una reunión previa que tiene por objeto preparar la próxima transmisión de poderes.

He hecho llegar a manos de Su Majestad el Rey un interesante documento razonando los motivos de mi actuación, la situación política, y, en una palabra, mis puntos de vista, y Su Majestad me ha prometido contestar esta misma noche, antes de las doce.

A esta hora les recibiré a ustedes, siéndome imposible hacerlo antes por estar invitado a comer en la Embajada de los Estados Unidos.

Entonces les daré el texto de este interesante documento y la referencia de la contestación al mismo; en una palabra, la información completa.

Salgo en este mismo momento para la Presidencia, con objeto de reunirme con todos los generales del Directorio militar, con los cuales celebraré Consejo, dedicado al mismo objeto de esta reunión, de la cual, naturalmente, tienen perfecto conocimiento los generales del Directorio.»

Declaraciones de Primo de Rivera en la Presidencia.

A las doce de la noche, el general Primo de Rivera hizo ante los periodistas, reunidos en su despacho del ministerio de la Guerra, las siguientes manifestaciones:

«Juzgo que no era nada urgente la resolución de la crisis—retiro la palabra de crisis—; mejor dicho, dar solución a la situación política que había, que no era más que la derivada de las tantas veces anunciada de que llegaría un momento adecuado y propicio para cambiar un poco la composición del Gobierno, no el carácter de la situación, que permanece.

Como al llegar a Madrid me he encontrado tantos rumores sobre este punto, me ha parecido de acuerdo con mis compañeros de Directorio, que convenía apresurar un poco los hechos para evitar una situación incierta, de posibles quebrantos e inquietudes, en la opinión pública, ya que las candidaturas que se barajaban eran de distinto carácter y significación, y así lo expuse la noche que el Rey me invitó a cenar.

Este lo juzgó de modo igual al mío, y le pedí autorización para exponerle hoy en un escrito las razones que yo tenía para fundamentar mi opinión. Este escrito es el siguiente:

Exposición al Rey.

SEÑOR:

Desde el 16 de septiembre de 1923 gobierna el Directorio que Vuestra Majestad se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo.

No me corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo, por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar.

Pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante afán que cien veces me expuso y sólo aplazó

por patriotismo ante mi insistente ruego, cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 21, desbaratando, brusca e inopinadamente, una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.

Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada; pero no se llegó a intentar la extinción del foco principal, que el Directorio, seguro del aliento y poder del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con la decisión y éxito que, por visibles y recientes, se hace innecesario señalar.

Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo haría excesivamente largo este escrito. Pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil y económico, y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo sólo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndosele cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal Ministerio, señor, si Vuestra Majestad accede a su formación, ha de tener, por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, al respeto a la autoridad, al afianzamiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, reformar la ley tributaria y reglar la propiedad, los arrendos y las aparcerías por normas equitativas, de recíproca ventaja y de fecundo rendimiento.

Conoce Vuestra Majestad, señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el conserjero que a Vuestra Majestad se dirige, ha venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que sin evitación posible ha llegado a constituir un gran partido político, para que tuviera el Rey con qué sustituir, en día que parece llegado, a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos, de enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sino, por el contrario, ha necesitado poner de relieve para que el país la conociera en toda su gravedad.

Al partido a que vengo aludiendo, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, señor, debe encomendarse por Vuestra Majestad en este momento la labor de gobernar, designando Vuestra Majestad la persona que ha de proponerle un Gobierno, por ser su presidente y designar vicepresidente, ya que esta última función ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.

No sólo para conocimiento de Vuestra Majestad, sino también del país, convendrá consignar a guisa de un conciso programa de gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical, no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a Vuestra Majestad de leyes y medidas que

transformen en diligente y eficaz la pe-zorosa y deficiente máquina administrativa.

Muy radical también en la persecución y limpia de cuanto sea hampa, des-coco, vicio, abuso, flaqueza e insolencia, si el nuevo Gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensos a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces o podridas.

Excusado parece manifestar a Vuestra Majestad que considero aún indispensable mantener totalmente por ahora en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de junio del 76, sin intento de modificarla ni de apartarnos de su espíritu; pero legislando por decreto en cada caso en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.

En suma, señor, para exponer mi pensamiento clara y sinceramente, lo que propongo a Vuestra Majestad es la sustitución de una dictadura militar por otra civil y económica y de organización más adecuada, pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así recogiendo el ansia popular, que sólo teme el cambio de forma de gobierno que se debiliten los resortes del mando, que han sido carácter del Directorio militar, cuya vida, como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o de quebranto, ni tampoco debe sustraerse por más tiempo al país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifestamente está a nuestro lado, la participación y la responsabilidad en la obra de reconstituirlo y reeducarlo administrativa y políticamente.

Señor, creo haber cumplido una vez más mi deber exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de Vuestra Majestad.

La contestación de don Alfonso.

Hoy Su Majestad ha tenido la bondad de contestarme en los siguientes términos:

«Mi querido general: He recibido tu escrito, y con conciencia plena del momento político por que atraviesa España, y convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él la persona que ha de ser su vicepresidente, y espero que en el plazo conveniente, que deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad y pueda vivir, con arreglo a ellas, en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.

Hoy, como el 13 de septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios en el

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España.

Tuyo afectísimo, que te abraza, Alfonso, Rey.»

Hoy han jurado los ministros a las once de la mañana.

Hoy, a las once, el Gobierno juró en Palacio.

El Gobierno está constituido de la siguiente forma:

Vicepresidencia y Gobernación, señor Martínez Anido.

Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Instrucción pública, señor Callejo.

Estado, señor Yanguas.

Fomento, señor conde de Guadalhorce.

Marina, señor Cornejo.

Guerra, señor duque de Tetuán.

Trabajo, señor Aunós.

La jura del nuevo Ministerio.

Con arreglo al antiguo ceremonial—cuando gobernaban los partidos consti-

tucionales—se ha verificado, a las once, en Palacio, el acto solemne de jurar el nuevo Gobierno.

El general Vallespinosa, en calidad de notario mayor del Reino, tomó juramento al general Primo de Rivera.

Este, a su vez, al señor don Galo Ponte, el cual lo hizo a los restantes ministros.

Todos los asistentes celebraron en Palacio un ligero cambio de impresiones, cumplimentaron a doña Cristina y luego dejaron tarjeta en casa de los infantes.

Por la tarde, en la Presidencia, se celebró el primer Consejo de ministros.

La «Gaceta» publicará los decretos nombrando a los nuevos ministros.

En el decreto referente al ministro de la Gobernación se introduce la modificación de nombrar también vicepresidente del Consejo de ministros al señor Martínez Anido.

Desde Palacio, terminada la jura, los nuevos ministros se posesionaron inmediatamente de los departamentos que han de regentar.

AYUNTAMIENTO

Sesión política, no administrativa

A las once y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Bayod.

El alcalde ocupa la tribuna ciudadana, y acto seguido se le concede la palabra.

Rechaza el ofrecimiento que le hacen algunos concejales de que ocupe uno de los escaños, pretextando de que quisiera en aquel momento desposarse de la investidura de alcalde-presidente.

Comienza su discurso haciendo historia del Canal de Isabel II, y lo divide en dos partes: la primera para contestar a la tesis sustentada por el señor Amezúa, y la segunda, para exponer su propio criterio.

Para los que venimos tratando los asuntos municipales, con miras exclusivamente puestas en el bienestar del vecindario, no hemos de pararnos en las frases más o menos acertadas, más o menos elocuentes que en la controversia edilicia se han pronunciado, por uno u otro en la solución de problema tan importante para los intereses del vecindario.

La sesión que nos ocupa se dedicó a aprobar o desechar la moción presentada por el alcalde, respecto a la municipalización de un servicio público dirigido por el Estado, como lo es el abastecimiento de aguas del Canal de Isabel II.

Es o no es benéfico para el pueblo de Madrid arrancar de manos del Estado, pasando a ser una carga del Municipio, el abastecimiento de aguas del Canal?

Sobre este tema hace ya días venimos nosotros hablando de la inoportunidad e inconveniencia que representa la moción presentada por el Alcalde, en estos momentos, coincidiendo con el criterio sostenido por el señor Amezúa, impugnador del proyecto a que la actual Corporación quiere llevarnos.

Bien está que los servicios eminentemente locales, eminentemente municipales, estén o deban estar bajo la tutela de la mas genuina representación de la localidad, que no es otra que la Corporación municipal, máxime hoy, que con la vigencia del Estatuto, ha recobrado su plena acción autónoma; pero lo que no debemos olvidar y menos aún la Corporación, es de clasificar los problemas más importantes y de urgente necesidad que reclama el pueblo que representan. Y esta es la grave y honda equivocación sostenida ayer por nuestro Concejo, aprobando en un principio la moción por cuarenta y un votos contra nueve.

ción sostenida ayer por nuestro Concejo, aprobando en un principio la moción por cuarenta y un votos contra nueve.

Cuando sobre nuestro Municipio pesan proyectos tan trascendentales como los del extrarradio, casas baratas, alcantarillado y otros, que son necesarios convertirlos en realidades, no vemos el por qué de la necesidad perentoria de abordar esta municipalización, a no ser que, como decía el señor Amezúa, la influencia de algún fantasma mueva la actividad de nuestro Concejo, pero mal encauzada, porque, debiendo comenzar por lo no existente, lo hace por un servicio que el Estado, si no todo lo bien que Madrid necesita, cubre al menos las más apremiantes necesidades.

No dudamos nosotros que al señor conde de Vallellano, le haya guiado al presentar este proyecto de municipalización al Concejo, el ánimo de hacer un bien al pueblo que representa y al que en ocasiones, acertadamente, ha defendido en sus intereses; pero con sentimiento hemos de decirle que estamos en contra de este proyecto, por considerarle nocivo a los sagrados intereses del vecindario.

Un síntoma que eclipsa los augurios regeneradores del vigente Estatuto en la vida municipal, se nos ofreció en la sesión de ayer, en la apreciación un tanto temeraria; pero eminentemente política en su antigua acepción, al decir nuestro alcalde: «Cuando yo he hecho esa petición, había hecho ya los tanteos y sondeos necesarios, para saber que iba a ser tutelarmente, paternalmente, favorablemente acogida». Por parte del Gobierno, como es natural. Y, por último, haciendo cuestión de gabinete y abscribiendo su vida municipal, al resultado de la votación de su moción.

En la política moderna, y cuando se trata de cuestiones administrativas, como lo es ésta, que ante toda idea política o personal debe estar la del interés público, un gobernante no debe conducirse de esta manera, pues de lo contrario manifestará siempre que su criterio personal, esté o no equivocado, vaya o no contra los intereses públicos, debe prevalecer ante ellos.

La moción fué aprobada; pero nuestra impresión es que la sesión no fué meramente administrativa, sino como encauzamos estas líneas: política.



El archivo de Colón.—Las esculturas de la plaza de Cataluña.—La edición del «Quijote».

BARCELONA 1.—En la reunión celebrada por la Comisión municipal permanente se acordó aprobar un dictamen proponiendo que se acceda a lo interesado por la Alcaldía de Madrid, que secunda la iniciativa del Gobierno, para adquirir por suscripción el archivo de Colón, y que este Ayuntamiento contribuya a dicha recaudación con 2,500 pesetas.

Se acordó proveer por oposición libre una plaza de ingeniero ayudante con el haber anual de 10,400 pesetas.

También se aprobó una proposición en la que se dice que en el deseo de que presida el mejor acierto en la instalación de los grupos escultóricos de la plaza de Cataluña se nombre una Comisión formada por el delegado regio de Bellas Artes, Rusiñol, Calvet y otros artistas de competencia reconocida.

Asimismo se resolvió adquirir la edición del «Quijote», llamada del Centenario, ilustrada por Ricardo Marín, para el Archivo Municipal, por 10,000 pesetas.

La liquidación de la Mancomunidad.

BARCELONA 1.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que después de asistir al entierro del señor Coll había recibido la visita

del presidente de la Diputación señor Milá y Camps, al que acompañaba la Comisión liquidadora de la Mancomunidad, que dió cuenta al gobernador de haber terminado su importante labor.

Nuevos concejales.—Sumario terminado.

BARCELONA 1.—Ha sido nombrado nuevamente concejal en la vacante que existe en el Ayuntamiento de Barcelona don Valentín Via Ventalló, hijo político del general Martínez Anido.

También ha sido nombrado diputado suplente, en la vacante del señor Marfá, don Antonio Gassó Vidal.

El Juzgado del distrito de la Barceloneta ha terminado y elevado a la Audiencia el sumario instruido contra el sereno de la fábrica de hielo La Joaquina, Antonio Casanova, autor de la muerte de los obreros José Serrate y Joaquín Gil.

Otras noticias.

BARCELONA 1.—La Guardia civil detuvo esta noche, en el momento en que se dedicaban a colocar piedras en los rieles del tren eléctrico, a Lorenzo Fontanilles Rojo, Alberto Sanz y José María Coll.

A Epifanio Sozas, según denuncia por él presentada, le quitaron hoy la cartera, en la que guardaba 400 pesetas en billetes, un cheque y documentos de interés.

Ha sido sobresaída por la autoridad militar la causa instruida por supuestas injurias al Ejército contra Pedro Balós.

Telegramas de provincias

Atropellada por un ciclista.

TARRAGONA 1.—En Alcover fué detenido el ciclista José Monter Vendrell, de diez y nueve años, que atropelló a Teresa Martí, causándole la fractura de la clavícula derecha.

ZARAGOZA 1.—Esta mañana celebraron una reunión las autoridades, para tratar de la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Lécera, del que han emigrado los jóvenes, quedando solamente los ancianos e impedidos.

Es tal el estado de miseria en que se encuentran en dicho pueblo, que ofrecen gratuitamente las caballerías que poseen por no poderlas alimentar.

La Diputación aportará de manera indirecta medios de resolver la situación por el momento.

VILLAGARCIA 1.—Durante el mes pasado han salido por este puerto los siguientes emigrantes: 408 para la Argentina, 15 para el Brasil, 20 para el Uruguay y 46 para Cuba.

De los emigrantes, 273 son varones y 226 hembras.

Chocan un automóvil y una camioneta.

JAEN 1.—Entre Torredelcampo y Torredonjimeno chocó en la carretera un automóvil con una camioneta del servicio público.

Ambos vehículos quedaron destrozados y los ocupantes de la camioneta, que ascendían a diez, no sufrieron el menor daño.

MALAGA 1.—En la carretera de Málaga a Algeciras, el automóvil número 768 de la matrícula de Granada, conducido por José Colorado, a consecuencia de la rotura de los neumáticos delanteros, perdió la dirección y volcó en la cuneta.

El viajero José Navas Parraverde, de catorce años, salió despedido del vehículo y se ocasionó diversas heridas de pronóstico grave, de las que fué asistido en el pueblo de Torre del Mar.

El vehículo sufrió grandes desperfectos.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se autoriza para trasladarse durante cuatro meses a la isla de Cuba, al contralmirante, en situación de reserva, don Francisco Barreda y Miranda.

Se dispone que a partir del día de hoy quede para servicios de tierra, por cumplir la edad reglamentaria, el capitán de fragata don Mariano Sanjuán y Domínguez, quedando destinado, para eventualidades del servicio en el departamento del Ferrol, a las órdenes del capitán general del mismo.

Se nombra al capitán de fragata don Antonio Trullenque Iglesias, secretario del arsenal del Ferrol.

Cuerpo administrativo.

Se ha dispuesto que el auxiliar de las fuerzas navales del Norte de Africa desempeñe igualmente el destino de habilitado de la plana mayor y de las unidades sueltas de las mismas.

Se dispone que el contador de fragata don Pedro Lobera y Zaispardo cese en su actual destino de habilitado del transporte «Almirante Lobo», y pase destinado al departamento de Cádiz, siendo relevado por el oficial del mismo empleo don José Torres Abajón, entregando éste, previamente, la habilitación del cañonero «Bonifaz» al también contador de fragata don José García Agulló y Aguado.

EL TEMPORAL

En Francia, la temperatura llega a 23 grados bajo cero.

PARIS 2.—El temporal continúa en toda Francia, y el frío es verdaderamente insoportable.

En la región de Le Doub el termómetro ha llegado a señalar junto a Portier 23 grados bajo cero.

En Rennes ha nevado por primera vez después de veinte años.

En la Costa Azul están cayendo intensas nevadas.

Naufraga un vapor.

SANTANDER 2.—El vapor costero «Leonina» naufragó a causa del temporal, a la altura de Suancés.

Llevaba importante carga de mineral, que se perdió.

La tripulación logró salvarse.

Inundación en Vigo.

VIGO 2.—Reina fuerte temporal de aguas y viento, habiéndose inundado la parte baja de la ciudad.

El mar presenta imponente aspecto, teniendo los buques que reforzar las ama-

rras o refugiarse en los puertos de abrigo.

A causa del temporal los trenes llegan con gran retraso.

Arrastrada por las aguas.

LAS PALMAS 2.—Cuando regresaba a su casa de Fontanales una muchacha de veinticuatro años, llamada María Díaz Rodríguez, con un hermano de doce años, al intentar cruzar el barranco llamado Oscuro, fué arrollada por el impetuoso torrente, que le arrastró en su curso.

El tiempo.

La perturbación atmosférica del Norte de Europa se halla hoy sobre Alemania; pero sus efectos alcanzan a las Islas Británicas, Francia y, con menor intensidad, a las comarcas septentrionales de España, en las cuales llueve bastante, con vientos del Oeste.

Marejada en el Cantábrico.

Por el resto del territorio español, el tiempo es inseguro o bueno, según la región.

La temperatura máxima de anteaer fué de 18 grados, en Alicante, y la mínima de ayer fué de seis grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de ocho, y la mínima, de un grado bajo cero.

La firma del Tratado de Locarno

LONDRES 2.—Ayer mañana se celebró en el Foreign Office la ceremonia de la firma del Tratado de Locarno, rubricado el 16 de octubre.

Han asistido delegados por sus respectivas naciones, los ministros de Negocios Extranjeros de todas las potencias firmantes, con la sola excepción del de Italia.

Los firmantes fueron recibidos por Austin Chamberlain en el salón de secretarios de Estado.

Revisaron por última vez los documentos que forman el pacto y luego pasaron al Salón Dorado.

El señor Chamberlain leyó el mensaje del Rey, diciendo:

«De orden de Su Majestad el Rey saludo a ustedes y les doy la bienvenida.

En su nombre manifiesto a ustedes el interés con que ha seguido las negociaciones de Locarno y su profunda satisfacción por el éxito alcanzado.

El Rey se congratula de que se haya elegido esta capital para la firma de los acuerdos y lamenta que la desgracia que le aflige no le permita celebrar esta ocasión como él deseara.

Tiene el convencimiento de que esta obra de reconciliación asegurará la paz entre los pueblos europeos.»

Por su parte, el señor Chamberlain saludó a los delegados en nombre del Gobierno inglés.

Manifiesto que el Gobierno se identifica completamente con los deseos expresados por Su Majestad.

La Conferencia de Locarno ha reforzado los lazos que unían a varios pueblos, y ha sido la base de la reconciliación de Alemania con sus antiguos enemigos.

No se ocultan las dificultades que todavía existen; pero el Gobierno inglés está decidido a continuar esta obra de pacificación con el mismo espíritu que inspiró las negociaciones de Locarno.

A continuación, cada uno de los delegados pronunció un breve discurso.

Sir Cecil Hurst, alto funcionario del Foreign Office, fué recogiendo las firmas de cada uno de los jefes delegados.

Después de algunos discursos de congratulación, Mr. Chamberlain declaró terminada la Asamblea.

Actos de acción de gracias.

LONDRES 2.—Patrocinado por la unión de la Liga de las Naciones, se ha celebrado ayer tarde, a la una y veinticinco, un servicio religioso de gracias e intercesión, con motivo de la firma del Tratado de Locarno, en la iglesia de San Martin's in Th. Fieles.

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará otro similar en el City Temple, bajo los auspicios de la alianza mundial para fomentar la amistad internacional de todas las iglesias.

“ALMA TRISTE”

Acaba de ver la luz pública un bello libro de poesías, titulado «Alma triste».

Es su autor nuestro querido compañero el corresponsal literario de LA OPINION en Orse, don Augusto María de las Casas.

De limpio estilo y primorosa versificación, no es aventurado augurar un franco éxito al glosario de sonetos de nuestro admirado compañero, por lo que le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

CASA SOTUCA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

3, ECHEGARAY, 8



La terminación de la guerra de Marruecos. Noticias oficiales.

En la Presidencia facilitaron el siguiente parte: «Sin novedad en la zona del Protectorado.»

En la zona occidental.—El general Sanjurjo, satisfecho.—Caida del caballo.—Trabajos de la Aviación.—Emboscada nocturna.—El duque de la Victoria conferencia con el general en jefe.—El general Dabán inspecciona el ganado de la zona.

TETUAN 3.—El general Sanjurjo está satisfechísimo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en la Península. Complimentaronle las autoridades, despachando con el delegado general, gran visir y jefes de servicios.

El soldado del regimiento de Caballería de la Victoria Nicolás Durán López, perteneciente a la escolta del general Sanjurjo, cayóse del caballo, produciéndose diversas lesiones.

Las fuerzas afectas al servicio de Aviación trabajan incansablemente en el arreglo del campo de aterrizaje, que se halla inundado por efecto de los últimos temporales, impidiendo que se efectúen vuelos.

Durante la noche, los mejzafes de la Oficina de Intervención de Beni Mesuar se emboscaron, sorprendiendo a una partida rebelde, que guiaba ganados y que dejó abandonados.

Llegó el duque de la Victoria, conferenciando con el general Sanjurjo respecto a las obras que se realizarán para levantar el hospital de la Cruz Roja en Cala Bonita.

Llegó el general Dabán para inspeccionar el ganado de la zona, cumplimentando al comisario superior.

En el sector de Melilla.—Jefes del Ejército a la Península.—Relevo de tropas. Por los héroes de la campaña.—Cabilas desarmadas.—Indígena detenido.—Proyecto de construcción.—Comisión geológica.—Grupo escolar.

MELILLA 3.—Marcharon a Madrid el coronel de Caballería señor Pozas, recientemente ascendido por méritos de guerra; teniente coronel de Estado Mayor señor Guedea, y el comandante de Caballería señor Ruiz Manzanares.

En ferrocarril llegó, procedente de la Zauia de la Abada, la mehalla número 5, mandada por el teniente coronel señor Delgado.

Esta fuerza, después de desfilarse ante la Comandancia general, se dirigió al muelle, embarcando a bordo del vapor «España número 5», que zarpó de madrugada con rumbo a Axdir.

Va para relevar a la mehalla número 2 y jarca que manda el comandante señor Varela.

Con dicha mehalla marcharon el teniente coronel señor Delgado, comandante don Joaquín Cebollino y los capitanes don Alfredo Gutiérrez, don Joaquín Hernández y don Mario Méndez Vigo; tenientes don José Mateu, don Fernando Monzonis, don Santos García y don Modesto Ventosa.

La Junta de Damas, organizadora del monumento que se erigirá en Melilla a los héroes de la campaña, recibió donativos de los Ayuntamientos de Granada, Las Palmas, Grao, Sopoteras y Torrecilla.

Terminó el desarme de las cabilas de Quebdana, Ulad Setut, Beni Buyahi, Metalta y de la fracción de Ameyan, de la cabilia de Beni Said.

En total se recogieron 1,640 fusiles. Continúa el desarme de otras cabilas.

Procedente de Axdir regresó el ingeniero jefe de Obras públicas de la zona oriental, don Francisco Bardan, después de visitar aquel territorio para conocer sus necesidades.

Los indígenas de Beni Buyahi denunciaron que se había internado en dicha cabilia un indígena de Beni Suasen (zona francesa).

Como carecía de documentación, ha sido detenido.

El ingeniero municipal señor Palanca terminó el proyecto de la Mezquita que se construirá cerca del cementerio musulmán de Sidi Auriach.

Marchó a Axdir la Comisión geológica, compuesta de los ingenieros señores Del Valle, Marín, Bernárdex y Fruegas, para realizar estudios, de los que dará cuenta en el Congreso Internacional Geológico, que se celebrará en mayo próximo.

Los comisionados, al despedirse de las autoridades, anunciaron que algunos congresistas extranjeros efectuarán una excursión a Marruecos.

Se ha acordado que el grupo escolar que se construye en la barriada denominada Batería de la Jota, lleve el nombre del general Sanjurjo.

Explota una granada y mata a un soldado.—Guardias moras.—Tabaco para los soldados.—El mando de la circunscripción de Quebdani.—Concurso de esgrima.

MELILLA 3.—En el bloqueo llamado Felipe, del sector de Quebdani, el soldado del batallón de Alava José Gálvez encontró una granada de Artillería de calibre diez y medio.

Al golpearla hizo explosión, sufriendo el soldado algunas mutilaciones, de las que falleció casi instantáneamente.

Las confidencias aseguran que se han retirado casi todas las guardias enemigas que había frente a nuestras líneas.

El director de «El Diario Español», de la Habana, ha enviado a D. Cándido Lobera una gran cantidad de tabaco habano para repartirlo entre los soldados.

Procedente de Quebdani, ha llegado el coronel Micheo.

Para relevarlo en el mando de aquella circunscripción marchó el coronel Vázquez.

En el Casino Militar, que preside el coronel de Artillería señor Membrillera, se ha organizado un concurso de esgrima, que se celebrará el 23 de enero, fiesta onomástica del Rey.

Se adjudicarán importantes premios.

En la zona francesa.

LARACHE 3.—En el frente de Fez continúa el temporal de lluvias, que hace difícilísimas las comunicaciones con las posiciones de las líneas avanzadas, causando enormes destrozos en los materiales de los campamentos.

Una violenta tempestad, seguida de fortísimo huracán, ha derruido los hangares de la Aviación, destruyendo numerosos aviones.

Los rebeldes continúan hostilizando las líneas avanzadas, siendo dispersados por los fuegos de Artillería.

Se ha confirmado que las tribus de Kermes Benisen y Beni Mestara se han negado a enviar los refuerzos que Abd-el-Krim tenía solicitados para el Rif.

VI Asamblea de la Federación de la Prensa Española

Por acuerdo del Comité directivo de la Federación, y previa la conformidad de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, la IV Asamblea se celebrará en los días 6, 7 y 8 del actual mes de diciembre, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero. Presentación de credenciales.

Segundo. Admisión de Asociaciones Prensa en la Federación.

Tercero. Nota de las Asociaciones que están en descubierto y acuerdos que procedan.

Cuarto. Despacho ordinario.

Quinto. Tarjeta de identidad.

Sexto. Montepío de periodistas.

Séptimo. Rendición de cuentas.

Octavo. Proposiciones de los asambleístas.

Noveno. Elección del Comité directivo.

La sesión inaugural se celebrará el domingo, 6 del actual, a las doce de la mañana, con el programa que dispondrá la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

La misma Asociación fijará la fecha y programa de la sesión de clausura.

La discusión se ajustará al reglamento aprobado en Santander, con las modificaciones acordadas en la Asamblea anterior.

Las proposiciones de los asambleístas deberán ser presentadas a la mesa con la anticipación necesaria para que sea posible tomar acuerdo sobre los términos reglamentarios en que haya de autorizarse su lectura.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Vinos
“Colonia San José”
Fuencarral, 94 dupdo.
Teléfono, 718 J.

Por esos mundos

Un dólar «oro y plata».

Una nueva pieza de un dólar será próximamente puesta en circulación. Compuesta de una parte central en oro, rodeada de un borde de plata, es un poco más grande que un chelín británico.

La altura de los edificios en América.

Cincuenta y seis pisos. Si se os dice: se va a edificar una casa de cincuenta y seis pisos, pensaréis inmediatamente que es en Nueva York donde va a elevarse esta construcción.

Los prisioneros ingleses van a cambiar de uniforme.

Los condenados del derecho común llevan en Inglaterra, en las casas centrales, la verdadera vida de castillo. Representaciones teatrales, de cine, conciertos por telegrafía sin hilos, juegos al aire libre; nada se ha descuidado para proporcionar a estos reclusos, dentro de sus prisiones, verdaderas atracciones y encantos.

Hasta aquí, los prisioneros de la Gran Bretaña llevaban una flecha negra colgada de sus vestidos. Acaba de abolirse esta marca de deshonra. La circular relativa a esta supresión declara que los condenados deben llevar un vestido respetable. «Por este medio, ellos ganarán el respeto de sí mismos.» Así sea.

Una joya artística.

El guarda del palacio de Locarno, M. Molinari, posee un papel que tiene el valor de una pieza histórica, del cual no se separaría por varios millones de francos-papel.

Es un certificado así redactado: «Los infrascriptos tienen que agradecer a M. Aristide Molinari, por los excelentes servicios que él les ha rendido durante la Conferencia.—Octubre de 1925.»

Y está firmado: Chamberlain, Briand, Mussolini, Bénés, Luther, Stresemann, Vandervelde, etc.

Y en algunos siglos, si el Tratado de Locarno dura todavía, las gentes que lean este papel supondrán que M. Aristide Molinari fué el principal autor de la paz.

La política francesa

Los proyectos financieros del Gobierno.

PARIS 1.—El ministro de Hacienda ha hecho a la Prensa declaraciones acerca de los proyectos financieros.

No se trata de un proyecto único, sino de varios.

Antes de presentarlos al Consejo de ministros, M. Loucheur espera consultar a diversas personalidades a título de información técnica.

M. Loucheur descartará totalmente la inflación. Espera que llegará a una solución rápida y satisfactoria para todo el mundo.

Actitud de los socialistas.

PARIS 1.—El partido socialista ha dirigido al país una manifestación, en el que relata la actuación del partido desde las elecciones de 1924, y expone las razones que le han impedido colaborar en el Gobierno actual.

Habla del Tratado de Locarno, y dice que es una gran obra, de la que hay que esperar excelentes resultados; pero que todavía queda mucho por hacer para limar los egoísmos de los pueblos.

Finalmente, el partido manifiesta que estima que «todavía no ha llegado su hora».

Cuatro chinos en «chirona»

Ayer fueron al Consulado del Brasil, acompañados por dos agentes, dos de esos chinitos vendedores ambulantes de baratijas, llamados Sem Yon Kong y Chan Chum Fag.

Allí, por si los agentes debían o no guardar los pasaportes de los hijos de

la Celeste República, pues habían de volver hoy para legalizarlos a dicho centro consular, se originó un violento combate, que tuvo como final la conducción de los chinos a la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad, adonde acudieron otros dos chinos más, y como no los entendiera nadie y se reprodujese la gresca, fueron llevados al Juzgado de guardia, donde nadie pudo tomarles declaración.

Allí quedaron los pobres chinos anoche hasta que el juez del distrito del Centro se encargue hoy de ellos.

¡Que no sabemos cómo podrán interrogarles!

Asamblea del Tiro Nacional

Anteayer se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de delegados del Tiro Nacional. El acto, presidido por el general Luque, tuvo lugar en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil.

El presidente de la Directiva central, general Luque, estaba acompañado por los vicepresidentes de Madrid, señores Suárez Inclán (don Pio), Miralles, don Nicolás Martín; los de Zaragoza y Jaén, señores Andrés y Redondo y los señores La Llave, García Durán y Canillo.

A la Asamblea asisten muchos delegados de provincias.

El general Luque leyó un discurso, en el que, después de saludar al Rey, presidente de honor, al Directorio y a los asambleístas, expone la difícil situación de la Asociación, a consecuencia de la disposición del Gobierno respecto a las escuelas de instrucción de reclutas, que antes dependían del Tiro Nacional, que obtenía así ingresos para la Institución, que sólo cuenta con una pequeña ayuda de los Poderes públicos.

En el mismo sentido se expresaron los señores Uragón, de Guipúzcoa; Serrano Jover, de Madrid; Nadal, de Barcelona; Andrés, de Zaragoza; Miró, de Palma de Mallorca, y Lete, de Cartagena, siendo todos muy aplaudidos.

Se eligieron las ponencias que han de redactar las conclusiones, que serán presididas por los señores Miralles, Suárez Inclán (don Heliodoro), Luque (don Enrique) y La Llave.

Se reunió la Asamblea en secciones, y hoy habrán quedado ultimadas las conclusiones para el Gobierno.

Mañana obsequiará la Junta central a los representantes de provincias con un almuerzo en el Ritz.

Información americana

MEJICO 2.—Con el concurso de todos sus agentes consulares, el Gobierno mejicano ha iniciado una propaganda intensa en favor del café mejicano a fin de estimular su cultivo en el país, cultivo del que se espera obtener grandes resultados.—Agencia Americana.

GUATEMALA 2.—Con el nombre de «Gabriela Mistral» se ha formado una Asociación feminista, que trabajará por cultura y libertad espiritual de la mujer guatemalteca.—Agencia Americana.

MEJICO 2.—El día 5 de diciembre tendrá lugar en esta capital una Asamblea extraordinaria de los accionistas del Banco de Londres y Méjico.

El Consejo de Administración dará cuenta en ella de las negociaciones llevadas a cabo con el Gobierno para la regularización de la deuda de este último, y propondrá a la Asamblea la reducción del capital social para la amortización definitiva de las pérdidas experimentadas en el período 1914 a 1921 y la reconstitución de importantes fondos de reserva y previsión.

Restablecido así sobre firmes bases, el Banco reanudará el curso normal de sus operaciones, con la diferencia de no funcionar ya como Banco de emisión.—Agencia Americana.

Merced a su original y acertada composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis. En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

La Bolsa

DE MADRID

Día 2

4 por 100 Interior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (69,45 to 00,00)

4 por 100 Exterior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (82,50 to 00,00)

4 por 100 Amortizable.

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 88,00)

5 por 100 Amortizable 1920.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 93,00)

5 por 100 Amortizable 1917.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (93,05 to 77,60)

Cédulas Hipotecarias.

Table with 2 columns: Cantidad (4, 5, 6 por 100) and Price (91,60 to 88,50)

Acciones.

Table with 2 columns: Banco (España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías) and Price (579,00 to 70,00)

Monedas extranjeras.

Table with 2 columns: Moneda (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Eiras, Dólares, Francos belgas, Pesos argentinos, Florines, Escudos portugueses) and Price (00,00 to 00,00)

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Empréstito (1868, Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obas 4,5, V. M. 1914, V. M. 1918, V. M. 1923) and Price (0,00 to 00,00)

TRAGEDIA EN UN HOGAR

Mata a su esposa, hiere gravemente a su hija y se suicida

GRANADA 2.—En el pueblo de Murta, de la Alpujarra, Patricio Maldonado disputó con su esposa, Soledad Rodríguez.

Intervino en la discusión su hija Carmen, y la disputa degeneró en riña. Patricio sacó un revólver, disparando cuatro tiros, y las dos mujeres cayeron heridas.

Patricio se disparó un tiro, matándose. Acudieron los vecinos y la Guardia civil. Soledad estaba muerta, y Carmen, gravísima.

GOBIERNO CIVIL

Baja el precio de las patatas.

Iniciada en los puntos productores una pequeña baja en el precio de las patatas, el gobernador, en su deseo de que ob tenga el vecindario de Madrid el beneficio que este supone, y sin perjuicio de nuevas actuaciones cuando las circunstancias lo permitan, ha dispuesto que a partir de mañana, los precios de venta al detall sean los siguientes::

Holandesas, 0,55 pesetas los dos kilos.

Rosa, blanca y amarilla, 0,45 pesetas los dos kilos.

Como el precio actual es el de 0,65 pesetas los dos kilos, sin distinción de clases—inferior ya en 10 céntimos al que regía en este mismo día del año anterior—la rebaja para el consumidor, con los precios que ahora se fijan, representa 10 céntimos para la patata de clase holandesa y 20 para la rosa, blanca y amarilla.

Regreso de la Reina Victoria

En el expreso de Irún llegó ayer mañana a Madrid la Reina Victoria.

Fué recibida en la estación por el Rey, la Reina doña Cristina, los infantes Isabel y Fernando, la duquesa de Talavera, el Directorio, los embajadores de Francia e Inglaterra, todos los subsecretarios y directores generales, las autoridades, altos funcionarios de Palacio y numerosas damas de la aristocracia.

DESDE LONDRES

El salvamento del submarino "M 1"

Entre todas las razones que existen para alegrarse de la desaparición de antiguas enemistades, particularmente las relacionadas con los acuerdos tomados en Locarno y la consiguiente decisión respecto a la evacuación de Colonia por las tropas británicas, no ha habido ninguna que haya causado mayor alegría en este país que el ofrecimiento, de origen alemán, de cooperación práctica en la dolorosa tarea de salvar el perdido submarino británico M. 1.

La desaparición del buque durante maniobras en días de paz, que debieran haber sido completamente seguras envolviendo como lo hicieron la muerte de toda la tripulación, de más de sesenta hombres, ha causado una impresión profunda en toda la Gran Bretaña, particularmente cuando se supo que el submarino estaba a profundidad a la que era imposible que descendiese ningún buzo británico.

Por lo tanto, fué calurosamente acogida en todos los círculos navales británicos la oferta de un aparato de buceo especial alemán, con el que se pueda descender a profundidades extraordinarias, habiendo algo de dramático en la incursión que hizo un destroyer británico a toda velocidad en el puerto alemán de Cuxhaven para tomar a bordo el aparato y los hombres que iban a usarlo.

La guerra dejó tras sí memorias amargas de submarinos y de buques echados a pique; y es algo sorprendente que en estos momentos en que aún se están llevando a cabo operaciones de salvamento en diferentes puntos de alrededor de la costa de Inglaterra para sacar a flote buques que fueron al fondo por los torpedos de submarinos alemanes, haya venido ahora Alemania en nuestro auxilio, contribuyendo al salvamento de un submarino británico perdido años después del fin de una guerra que privó a Alemania del derecho de mantener ni un sólo submarino.

Los marinos son notoriamente generosos en sus simpatías, y el ofrecimiento alemán de auxilio en relación con el submarino perdido, ha producido todo el efecto de un gesto de reconciliación, particularmente en los puertos navales.

Los sucesos de Damasco

BEYRUT 1.—Las concentraciones de rebeldes han intentado todavía un golpe de mano en los alrededores de Damasco, antes de ser rechazadas en el sur del Líbano, hacia las montañas de Medyejun.

La artillería francesa ha bombardeado los contingentes enemigos.

El jueves próximo, por la mañana, a presencia del Alto Comisario y del general comandante en jefe, se celebrará la lectura de la citación a la orden del Ejército de dos batallones y una sección de ametralladoras.

Gacetillas teatrales

LA GENIAL PASTORA IMPERIO estrena hoy en Romea canciones de gracia colosal, en las cuales campea su manera original de hacer y decir. Hoy, Pastora obtendrá uno de sus éxitos clamorosos más resonantes. Véala en sus bailes a la guitarra. ¡Colosal!

ESLAVA.—Jueves, noche, y viernes, tarde y noche, el grandioso éxito cómico «Una novela vivida», prodigiosa interpretación de Catalina Bárcena y de toda la compañía.

Jueves, tarde (popular, 3,75 butaca), «La hija de todos».

En todas estas funciones, fin de fiesta por Spaventa, siendo ésta la última semana de actuación, por marchar a América, y celebrando su beneficio el viernes.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—Hoy, jueves, dos representaciones de la celebradísima comedia nueva de Fernández del Villar, «La Prudencia»; por la tarde, a las seis y media, vermouth de moda, y a las diez y media, como a diario.

La interpretación de esta aplaudida comedia, por Loreto, Chicote y demás artistas que toman parte en ella, es notabilísima.

Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La tela (popular).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas.—A las diez y media, El tío Morris (gran éxito).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez media (corrientes), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis y diez y media (populares), La nave sin timón (butaca, tres pesetas).

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Lady Frederik.—A las diez y cuarto, Las viñas del Señor.

LATINA.Compañía Morano.—Despedida de la compañía.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Volver a vivir.

APOLO.—A las seis y media, Radio-manía y Las muertes de Lopillo.—A las diez y media, El mal de amores y Las muertes de Lopillo.

MARTIN.—A las seis y media, El ingenio de papá y El valle de Josafat.—A las diez y media, Agua que no has de beber (estreno) y ¡A morir los caballeros!

NOVEDADES.—A las cuatro, Homenaje a Chapl. Curro Vargas y la Banda Municipal.—A las diez y media, La soubra del Pilar.

FUENCAERAL.—A diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!—A las diez y cuarto, El mesquite cojo.

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), La danza de las libélulas.—A las diez y media (corriente), El país de la sonrisa.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Tania, Lepe, Tutankamen, ¡Achanta, que te conviene! En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

ELDORADO.—A las seis y media, Tenorio el castigador, o Chelo el «as» del amor y La sultana del bambú.—A las diez y media, La bajada del espíritu y Las ultana del bambú.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, El abuelo.—A las diez y cuarto, La cena de las burlas (reposición).

LARA.—Popular (2,50 butaca).—A las seis El marido de la Estrella.—A las diez y cuarto (especial), El chanchullo (estreno).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto (popular), La hija de todos (butaca, 3,75; general 60 céntimos).—A las diez y media, Una novela vivida y Spaventa.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media y a las diez y media, La Prudencia.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las cinco y media, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, El instinto (éxito de C. Torres).

CIRCO DE PRICE.—A las seis matiné infantil con sorteo de juguetes a los niños.—A las diez y cuarto, grandioso programa por toda la gran compañía de circo ecuestre.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero Fox, A Jimmy le hacen salvaje. Un buen partido (Fatty), Victorias femeninas (Mary Miles).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a pala: Araquistain y Jáuregui contra Chiquito de Gallarta y Elorrio.

Segundo, a remonte: Salsamendi y Vega contra Mina y Zabaleta.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Princesa, 10.—Teléfono 1058.—MADRID TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 cónfirmos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45 M

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

:- Lámparas filamento metálico de todas marcas :-
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
:- :- PANTALLAS de Seda. Gran surtido :- :-

Casa R. ROMERO.- Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL **EUCOR DEL DOLOR** POR RECONOCERLE SUS CONSECUENTES CONSERVACIONES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIGLO DE LOS SIGLOS ES SU MAYOR ELOGIO

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSURALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



¿Qué noche paso por la tos!

Tomó una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías. Suben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD - FUNERARIA
DESENGAÑO 10 - TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Lea usted

Precios de suscripción

Madrid y provincias 2 pesetas al mes.

Extranjero 9 pesetas al trimestre

LA OPINION